

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES Y DE COOPERACIÓN

**668** *Real Decreto 27/2017, de 20 de enero, por el que se dispone el cese de don Juan José Urtasun Erro como Embajador de España en el Sultanato de Omán.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de enero de 2017,

Vengo en disponer el cese de don Juan José Urtasun Erro como Embajador de España en el Sultanato de Omán, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 20 de enero de 2017.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación,  
ALFONSO MARÍA DASTIS QUECEDO